Rionegro,

Señor
ANONIMO
Rionegro, Antioquia.
PUBLICAR EN LA WEB

ASUNTO: Atención a denuncia ambiental con radicado SCQ-131-1525-2026 del 01 de octubre de 2026 con código I-1178_2026.

Tipo de intervención denunciada: Tala de bosque natural

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que, en atención a la denuncia ambiental con radicado SCQ-131-1525-2026, mediante la cual usted reportó presuntas actividades de tala de guadua al interior de la Finca 04, el día 06 de octubre de 2026 personal técnico adscrito a la Subdirección de Servicio al Cliente de Cornare se desplazó hasta la vereda Santa Barbara, jurisdicción del municipio de Rionegro, con el fin de verificar los hechos puestos en conocimiento.

Al llegar a las coordenadas geográficas 6°11'43.4"N 75°21'48.4"O, se encontró la portada de acceso al predio completamente cerrada, y a pesar de realizar diversos llamados de voz, no se obtuvo respuesta por parte de los ocupantes o responsables del inmueble, situación que impidió el ingreso y, por ende, la verificación directa de los hechos denunciados.

No obstante, esta Autoridad Ambiental, en ejercicio de sus funciones y con el compromiso de atender de manera completa y oportuna las denuncias ciudadanas, ha dispuesto programar una nueva visita técnica de inspección, para lo cual ya se iniciaron las gestiones de coordinación con los propietarios u ocupantes del predio, con el fin de garantizar el acceso y la adecuada ejecución de la diligencia.

Agradecemos su colaboración y el interés demostrado en la protección del ambiente. Estaremos informando oportunamente sobre el resultado de la nueva diligencia una vez sea realizada. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional la cual puede comunicarla a través de nuestros canales oficiales, al teléfono (604) 5461616 Ext. 213 o al correo electrónico: cliente@cornare.gov.co.

Atentamente

JOHN FREDY QUINTERO VILLADA
Subdirector General de Servicio al Cliente de Cornare

Proyectó: Laura Camila Medina Fajardo
Revisó: Fgallego
Expediente SCQ-131-1525-2026.